

TRASLADO DE LIQUIDACION DE COSTAS

FECHA:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019
HORA:	8:00 A.M
MAG. PONENTE	ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS
EXPEDIENTE	13001-23-33-000-2013-00322-00
ACCION	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	EDUARDO ALFARO MAZA
DEMANDADO	UGPP
ESCRITO DE TRASLADO	LIQUIDACION DE COSTAS
OBJETO	LIQUIDACION DE COSTAS

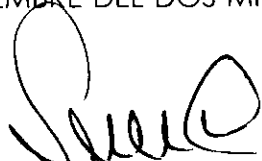
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL C. G. P. LIQUIDA LAS COSTAS ORDENADAS EN SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014(Fls. 138 al 149)

Gastos de proceso	- 0 -
Agencias en Derecho Primera Instancia 1% de las pretensiones (folio 201)	\$465.469
Sin condena en costas en segunda instancia	- 0 -
TOTAL COSTAS	\$465.469

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$465.469.00)

ESTA LIQUIDACION SE FIJA EN LA PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR , POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 366 DEL C. G. P. HOY TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 8: AM

EMPIEZA: HOY TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 8 DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)



JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
 Secretario General

VENCE: HOY DOS (2) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 5 DE LA TARDE (5:00 P.M.)

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
 Secretario General

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718